



**ACUERDO DE ADJUDICACION POR PARTE DEL ORGANO DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD PARA LA ADQUISICIÓN DE 95 SILLONES PARA EL SALÓN DE ACTOS DEL EDIFICIO PROMÁLAGA I+D, UBICADO EN EL POLÍGONO INDUSTRIAL SANTA CRUZ, C/ LA GITANILLA Nº17**

**Nº EXPEDIENTE: PID SALON DE ACTOS 01/10**

**ANTECEDENTES**

PROMÁLAGA, a través del edificio de Promálaga I+D, pone a disposición de todos los emprendedores malagueños alojamiento empresarial, asimismo, cuenta en sus instalaciones con un salón de actos, donde poder ofrecer conferencias y realizar distintas actividades.

Para desarrollar estas actividades es imprescindible la adquisición de 95 sillones, para su correcta equipación.

Conforme a las instrucciones reguladoras de los procedimientos de contratación en la Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A.- PROMÁLAGA, y en base a la propuesta de adjudicación emitida por el Comité Asesor de Contratación de Promálaga, se procede a la adjudicación del servicio.

**MOTIVACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN**

Se adjudica el contrato para la adquisición de 95 butacas para el salón de actos del edificio Promálaga I+D con **Nº EXPEDIENTE: PID SALON DE ACTOS 01/10** a la empresa EZCARAY SOCIEDAD COOPERATIVA OBRERA por ser la oferta presentada con mayor puntuación y cumplir todos los requisitos recogidos en las condiciones particulares y prescripciones técnicas publicadas en el perfil del contratante con fecha 11 de mayo de 2010. Las condiciones de la oferta según las bases vienen recogidas en el cuadro siguiente:

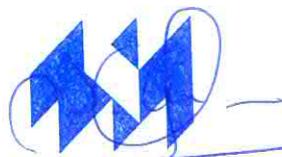
EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA	CRITERIOS DE VALORACIÓN			TOTAL PUNTACIÓN
		PRECIO OFERTA (PUNT. MÁX:7)	PERIODO DE GARANTÍA (PUNT MAX : 2)	DISEÑO (PUNT MÁX:1)	
EZCARAY S.A. OBRERA	23.680 €	7	2	1	10



**Ayuntamiento de Málaga**

Empresa Municipal de Iniciativas y Actividades Empresariales de Málaga S.A. - PROMALAGA

Para que conste y surta los efectos oportunos, en Málaga a 16 de junio de 2010



PROMALAGA

Fdo.: José Estrada Fernández

Director Gerente de Promálaga